

LA SINOPSIS COMO INSTRUMENTO DRAMATURGICO

Rodrigo Durán Bunster

La Narrativa Hispanoamericana ha creado materiales que se pueden tratar con éxito en teatro, cine y televisión.

Interesantes trabajos realizados en este sentido se han visto obstaculizados en su mayor logro, debido a los remanentes literarios del texto de origen que se encuentran en el texto resultante.

Prueba de ésto es la fuerte huella que deja la figura del narrador.

La causa probablemente se encuentre en el punto de partida mismo del proceso: el primer tratamiento de la historia.

Una precisión de este punto de partida, formulada como definición de la Sinopsis dramaturgica, se muestra como un posible aporte a la solución del problema.

I. La experiencia de transformar narración en drama, demuestra que los cambios que sufre una historia cuando se la traslada de un texto narrativo (texto de origen) a uno de carácter dramático (texto resultante) son ineludibles.

Estos cambios están determinados por las características de cada una de las instancias que entrega el

relato en esos textos: la figura del narrador en el caso del texto de origen, y la acción dramática en lo concerniente al texto resultante.

La etapa que parece más apta para controlar la correcta dirección de estos cambios hacia la expresión plena de la Idea-base con prescindencia del narrador, es la de redacción del primer tratamiento de la historia: la Sinopsis.

En cuanto a instrumento del oficio del dramaturgo, este término carece de definición exacta. Sin embargo, es posible considerarlo de uso común, si se acepta que el proceso que conduce al texto dramático definitivo se inicia con la Sinopsis, en seguida pasa por el Tratamiento y, finalmente, desemboca en el Guión.

Este itinerario parece válido, aun en el caso de ciertos autores que puedan obviar la primera fase (por lo menos en su expresión escrita, a cambio de manejar la Sinopsis como imagen interna en su memoria). Tampoco está alejado de la verdad, en relación con aquéllos a quienes el Tratamiento les resulta una labor que culminan con el primer intento.

La pista más reveladora de la necesidad de precisión del término Sinopsis, surge de la persistente aparición de un narrador, que podría calificarse de **encubierto**, en los textos dramáticos latinoamericanos destinados a la escena o a la pantalla.

Su presencia adopta principalmente dos formas.

Una de ellas es la de un discurso repartido en dos voces con la engañadora configuración de diálogo.

La otra se muestra en el decir y el hacer de un personaje determinado, que asume esa función en ciertos momentos dentro del transcurso de la obra.

Cabe exceptuar aquellos casos en que el autor recurre de manera manifiesta al narrador-personaje.

El camino más adecuado para afinar la definición de Sinopsis como instrumento dramático se orienta hacia el establecimiento de las funciones que debe cumplir para que la historia alcance las nuevas características exigidas por el texto resultante.

II. Los autores norteamericanos mencionan el término "sinopsis" en obras especializadas en guión para cine y televisión. Sin embargo, el significado que se le atribuye es el de sumario, cuyo objeto es lograr financiamiento de parte de algún inversionista o empresa afín y así materializar la producción correspondiente. El vocablo inglés más cercano a la significación española que interesa es "outline".

Gutiérrez (1978) se refiere de la siguiente manera al concepto que nos ocupa:

"... en la sinopsis se encuentra la historia en forma breve y concisa. ... La sinopsis es una narración, es decir, cuenta algo de alguien. El "algo" son precisamente los hechos y las situaciones en las que se encuentran las "cosas" que suceden" (p.42).

Más adelante, asevera:

Al escribir y redactar la sinopsis, el guionista, que está utilizando un lenguaje literario, debe reflejar y materializar en la narración el ritmo de la historia que cuenta. Este vigor -que es lo que va a tener la obra- debe lograrlo recurriendo, en todo lo posible, a imágenes y expresiones literarias cercanas a lo audiovisual. Una sinopsis será tanto más lograda cuanto más sucinta la visualización de lo que en ella está escrito.(p.43).

No obstante dar una visión general del estilo que debe predominar en su redacción, de la importancia que se le debe conferir al aspecto audiovisual y al ritmo -diferente-

que necesita el relato, estos conceptos también remiten a la acepción más común del término Sinopsis: la de sumario o resumen.

La naturaleza de la historia en el texto resultante se debe ajustar a los requerimientos de la narrativa audiovisual.

El autor Cebrián (1978), describe la unidad dialéctica propia de esta narrativa, la cual contempla una doble lectura: una sincrónica y otra diacrónica.

El eje de sincronías es un eje de simultaneidades integrado por todos los significantes que coinciden en un tiempo determinado.

El eje de diacronía es de sucesividades, compuesto por múltiples sincronías yuxtapuestas conforme a una combinación dirigida a producir la significación deseada.

Cebrián traza el diagrama que se reproduce en la página siguiente.

Este antecedente descarta la acepción de resumen o sumario para la Sinopsis. Más aún, si se tiene en cuenta que este juego dialéctico de dos ejes, debe estar concebido de manera que se lleve a cabo en una sola entrega en cuanto a tiempo (una **función** o **representación**) cuando la obra se realice como espectáculo.

La propiedad de la historia -en el drama- debe hacerse objetiva y de extenderse dentro de un tiempo real o "tiempo de representación", implica la activación de recursos distintos para referirla.

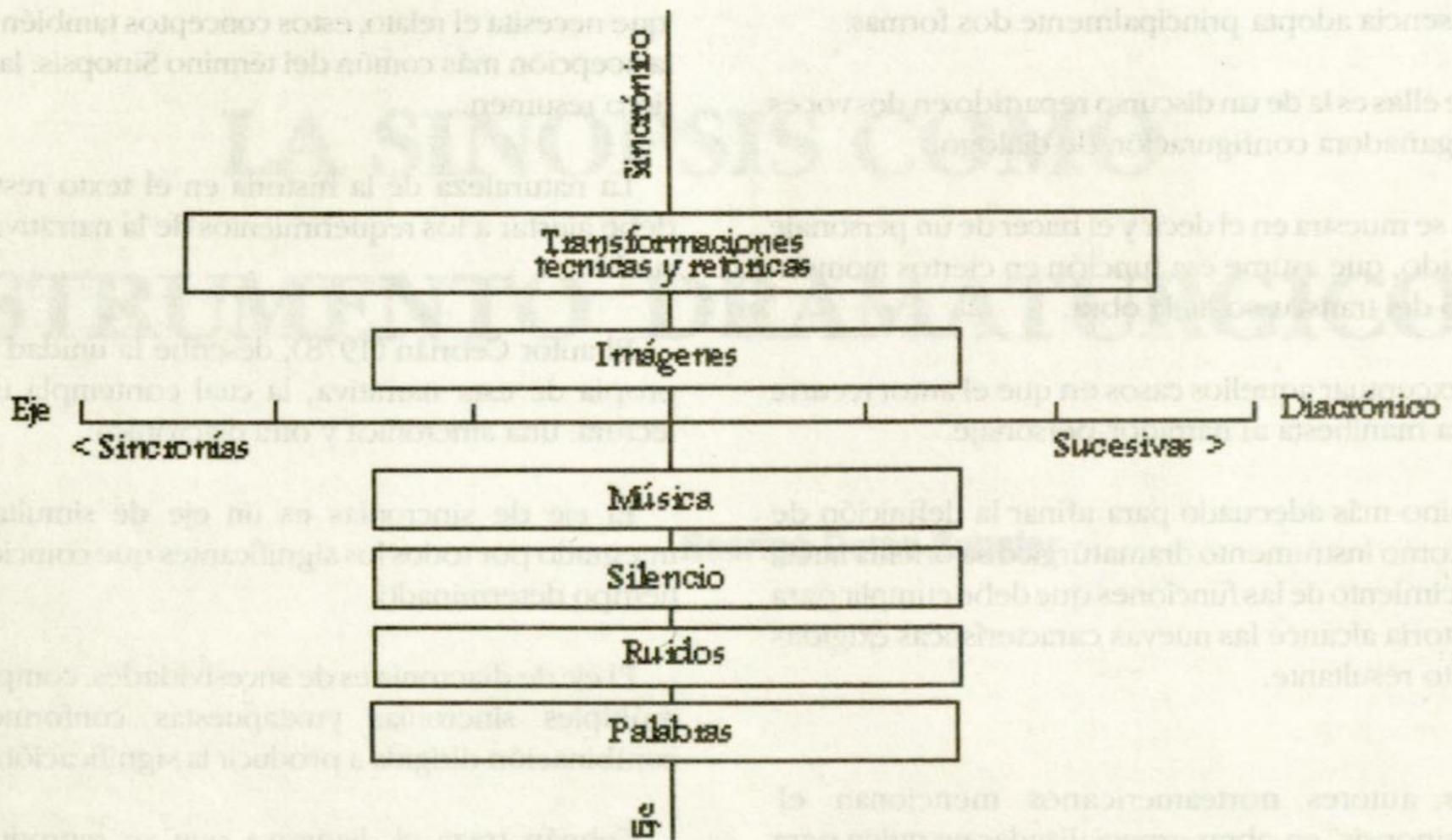
¿Qué papel se espera entonces que cumpla la Sinopsis?

La Sinopsis debe contener, en embrión, los elementos esenciales de la nueva historia. Debe impulsarla hacia su nuevo estado, para lo cual tiene que ser capaz de:

1) Poner la historia en vías de realización, es decir, montarla en el juego de ejes diacrónico y sincrónico.

2) Visualizar la historia, destacar sus elementos plásticos, de expresión mediante imágenes.

3) Prescindir del narrador y preparar su reemplazo por la expresión directa de los personajes. Dejar, en consecuencia, que cada uno se revele por sus actos y por su interacción con los demás, desde la perspectiva de su propia lógica. De acuerdo con la caracterización que hace Ubersfeld (1982), los personajes llegarán a convertirse



irremediamente en “sujetos de doble enunciación” siguiendo su afirmación de que “cada vez que un personaje habla, no habla solo, el autor habla al mismo tiempo por su boca” (p.130).

4) Transformar los hechos en acontecimientos objetivos, progresivos y significativos. Lawson (1976), describe estas características como insustituibles en la acción dramática.

III. Cualquier cualidad que aproxime la Sinopsis a un sumario, la pone en manos de un narrador que efectúe ese resumen; y la presencia de éste se proyectará en la versión final del texto.

Es por esto que Génette (1972) contribuye con la clave que puede delinear más nítidamente la figura de la Sinopsis.

Al referirse al tiempo de la narración -uno de los criterios que abarca la Categoría Voz- este autor afirma que toda historia se sitúa en el tiempo en relación con el acto narrativo.

Es así como -desde este punto de vista- se distinguen tres tipos de instancias narrativas:

- Narración ulterior a la historia
- Narración anterior a la historia
- Narración simultánea con la historia

Es posible afirmar, en consecuencia, que **la Sinopsis constituye una narración simultánea con la historia.**

Este rasgo habilita a la Sinopsis como una herramienta dramática, puesto que la hace capaz de generar una historia con nuevos atributos.

Además, al activar los elementos que producirán significación en el texto dramático, puede controlar de antemano que, en el texto resultante, esa historia mantenga fidelidad con la Idea-base del texto de origen.

Referencias bibliográficas

CEBRIAN, M. **Introducción al lenguaje de la televisión, una perspectiva semiótica.** Madrid: Editorial Pirámide, 1978.

GENETTE, G.: **Figures III.** Paris: Editions du Seuil, 1972.

GUTIERREZ, L. **Narrativa filmica.** Madrid: Ediciones Pirámide, 1978.

LAWSON, J. H. **Teoría y técnica de la dramaturgia.** La Habana: Editorial Arte y Literatura, 1976.

UBERSFELD, A. **Lire le theatre.** Paris: Editions Sociales, 1982.